“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ACTUALIDAD SANTAMARIANA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

“En la ciencia y en la fe está nuestra

Informativo Oficial de la UCSM | Oficina de Imagen y Promoción Institucional | octubre 2015 / Nº 51

UCSM producirá prótesis dentales por computadora

Y por tallado computarizado de precisión

Actualidad

Actualidad Santamariana

INFORMATIVO OFICIAL

Universidad Católica

Oficina de Imagen y Promoción Institucional

RECTOR
Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega

VICERRECTOR ACADÉMICO
Dr. César Cáceres Zárate

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Dr. Gonzalo Dávila Del Carpio

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Dr. Máximo Corrales Calisaya

DIRECCIÓN
Lic. Juan Luis Dávila Fernán-Zegarra.

EDICIÓN
Alejandro Darío Medina Luque.

REDACCIÓN
Daniel Andrés García Flores
Andrés Sebastián Rodríguez Escobedo
Maria Fernanda Acosta Contreras

FOTOGRAFÍA
William Cano Fuentes
Ricardo Umpire Cárdenas

DISEÑO
María Fernanda Acosta Contreras.

DIAGRAMACIÓN
Daniel Andrés García Flores

MESA DE REDACCIÓN
Samuel Velarde 303 Segundo Piso
Umacollo - Arequipa

teléfono: 382038 Anexo 1014

email: imagen@ucsm.edu.pe

www.ucsm.edu.pe

Servicio CAD CAM de la Facultad de Odontología

Producirán prótesis dentales mediante computadora

y por tallado computarizado de precisión

Los sistemas de elaboración de prótesis dentales mediante ordenador y por tallado computarizado de precisión, son de hecho, el futuro en Odontología y específicamente en Rehabilitación Oral.

La Facultad de Odontología de la Universidad Católica de Santa María, institución educativa líder, gracias a la alianza estratégica con la Empresa Dent Import S.A., es la primera Facultad en contar en esta parte del país, con un Sistema CAD CAM de última generación, que pone a disposición de todos los alumnos, docentes, odontólogos y pacientes de todo el sur del Perú.

El Dr. Carlos E. Jiménez Orbegoso, Docente Encargado del Proyecto explicó "Sistemas denominados CAD CAM por sus iniciales que corresponden a las palabras inglesas computer aided desing y computer aided manufacturing, se trabajan de la siguiente forma: Impresiones de los muñones coronarios o plataformas protésicas de los implantes y tejidos circundantes necesarios de la boca de acuerdo al caso. Vaciado y preparación de modelos de forma convencional. Seguidamente se realiza el escaneado del modelo maestro (Ej. escáner Piccolo)".

"El siguiente paso es el diseño computarizado de las estructuras protésicas con el software de avanzada CAD (este permite diseñar estructuras muy precisas). A continuación, los diseños son enviados vía internet a las instalaciones de la compañía proveedora donde se tiene el equipo de torneado computarizado para iniciar el proceso de fabricación. En la compañía se realiza la manufactura por torneado computarizado basado en los diseños producidos por el software CAD, se pueden fabricar coronas, puentes, subestructuras, pilares protésicos etc., acordes con las más altas normas de calidad".

"Una vez producidas, las piezas son enviadas de vuelta al consultorio por correo. Luego se procede a la aplicación de materiales de revestimiento o superestructuras protésicas (si fuera necesario) en el laboratorio local (o si se desea, en la misma compañía proveedora), se finalizará entonces el proceso de elaboración por medio manual, aplicando porcelana u otros materiales o completando la prótesis. Finalmente se realiza la cementación o instalación de la prótesis" .

Como se puede apreciar, este sistema cuenta con una serie de excelentes ventajas, permite ahorrar tiempo reduciendo el número de citas con el paciente, abrevia drásticamente el tiempo de trabajo del laboratorio, mejora sustancialmente la precisión de las estructuras protésicas, ahorro en horas hombre, en materiales, etc., etc. Además se puede trabajar en diversos materiales como cerámica, zirconia, cerómeros, aleaciones metálicas, etc.

En la actualidad el sistema CAD/CAM en Odontología, es un sistema que se encarga de diseñar piezas dentales con la mayor precisión clínica y estética posible, mejorando la calidad de los tratamientos.

Las ventajas del sistema CAD/CAM de la UCSM son:

- Mejorar la calidad de trabajos (prótesis fija o Removible)
- Disminución de tiempo de espera del paciente para la culminación de su tratamiento
- Personalización de tratamientos
- Disminución de ajustes a la aplicación de su corona, puente o prótesis definitiva
- El costo en la universidad es bastante accesible

En resumen el sistema de la universidad brinda Calidad - Precisión - y accesibilidad de tratamientos para los pacientes

En la actualidad un equipo de trabajo conformado por el Dr. Gustavo Obando y el CD. Carlos Javier Ortiz Márquez, alumno de Segunda Especialidad en Rehabilitación Oral, estudian la forma de llevar la personalización de los tratamientos un paso más adelante con la ayuda del tomógrafo, como por ejemplo:

- Diseño de implantes personalizados y bioimplantes
- Prótesis somáticas (reconstrucciones máxilo faciales)
- Diseño de mini placas ortognáticas personalizadas

Otorgan reconocimiento a ganadores de Feria Universitaria

De Ciencia y Tecnología

En el mes de septiembre se llevó a cabo la Feria Universitaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Católica de Santa María donde se busca hacer un reconocimiento a la investigación científica - tecnológica de universitarios de nuestra casa Santamariana, la cual se llevó a cabo con éxito y gran acogida por parte de la plana estudiantil.

Esta feria busca reconocer la trayectoria, creatividad, productividad e impacto, de los estudiantes investigadores en el campo de la Investigación Tecnológica, así como su empeño por generar y aplicar conocimientos que resulten útiles a la región y el país, con la finalidad de incentivar y despertar entre los estudiantes santamarianos el interés por la investigación científica y tecnológica a favor del desarrollo así como la creatividad, innovación y fomentar la interrelación en la UCSM, con el sector empresarial y las instituciones locales, nacionales e internacionales comprometidas con la ciencia, tecnología e innovación.

Dicho reconocimiento consiste en un diploma y becas académicas de descuento en la tasa educativa para el año académico siguiente, con Resolución Rectoral según el lugar ocupado en el ranking. El primer lugar de cada área se hace acreedor a una beca académica del 50% para cada uno de los autores que ocupen este lugar, el segundo lugar es una beca del 25% y en el caso de culminar sus estudios, dicho beneficio se aplica a los derechos en graduación, titulación y estudios de maestría en la Escuela de Post - Grado de la UCSM por un año académico.

Los acreedores a estos premios 2015 fueron los siguientes:

ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD

PUESTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA PROFESIONAL	AUTORES
1°	Biorremediación de efluentes textiles por una nueva bacteria Enterobacter sp. MA 1621 JOIS extremofila aislada de agua termales de Yura	Ing. Biotecnológica	Joselyn Chambi Riveros María Eugenia Trelles Canaza Derly David Ortes Romero Isaura Cristina Silva Curi Gary Villanueva Velarde

ÁREA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS:

1°	Diseño de inhibidores de corrosión derivados de aminoácidos para la protección de acero, utilizando la teoría funcional de la densidad	Ing. Biotecnológica Turismo	Keny Alvarado Quiroz Hernán Rivas Quintanilla Karla Chávez Zea Sofía Quiroz Barrios
2°	Desarrollo de una aplicación web integrando técnicas ágiles con inteligencia de negocios	Ing. Sistemas	José Ismael Cahuana Turpo Yesica Dayana Aquino

ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS:

1º	E- Nannys Niñeras Confiables	Ing. Comercial	Tania Liz Paco Yana Hubert Jiménez Lechuga German Francisco Povea Díaz Grecia Samanta Garfias Garfias

Comisión del Congreso se reunió en la UCSM

La Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República se reunió en el Auditorio William Morris de la Universidad Católica de Santa María. Los congresistas integrantes de la comisión: Gustavo Rondón Fudinaga, Marco Falconí Picardo, Juan Carlos Eguren Neuenschwander, Justiniano Apaza Ordoñez, Yehude Simon Munaro y Julio Gagó Pérez, interrogaron al exgerente general del Gobierno Regional de Arequipa, Jorge Luis Aguilar Gallegos

El exfuncionario reconoció que vulneró todas las normas legales al crear un sistema paralelo que le permitió ejecutar contratos directos en la obra del Puente Chilina, durante la gestión del expresidente Juan Manuel Guillén. En el cuestionario le increparon por su actuación, a sabiendas del error que cometía.

En la reunión aceptó que cometió un error que inclusive le podría costar su libertad. “He podido cometer errores, pero no soy un delincuente (...) La satisfacción que me da es que no soy un corrupto”, manifestó.

Aguilar explicó que ideó los contratos directos para ahorrar tiempo, pues al tratarse de una obra por impuestos, los plazos que debían cumplir con los inversionistas privados (Southern, Backus e Interbank) eran sumamente rigurosos. Según él, un retraso hubiera significado un perjuicio económico mayor al que la Contraloría advierte por su actuación irregular. “A nivel de arbitraje, por retraso de día se tenía que pagar una penalidad de SI. 480 mil y a partir del sexto día S/, 960 mil (...) ¿Por querer ser eficaz, ahora soy un corrupto?”, cuestionó.

La comisión también analizó otros temas de candente actualidad

Convenio

Maestría en Medicina Ocupacional y Ambiental, Cursos de actualización en Salud Laboral

La UCSM y el Instituto de Salud Carlos de Madrid desarrollarán proyecto académico

El Instituto de Salud San Carlos III de Madrid, representado por su Director, Dr. Jesús Fernández Crespo, PREVECON SAC, con su Director General Jesús Peláez Hervás, la Federación de Servicios de Prevención Ajenos-ASPA con Rubén Rodríguez Martínez, y por la Universidad Católica de Santa María, representada por el Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega

Según dispone su Estatuto, la misión del Instituto es fomentar y realizar investigación en biomedicina y desarrollar y ofrecer servicios científico-técnicos de la más alta calidad, dirigidos al Sistema Nacional de Salud y al conjunto de la sociedad. Entre las principales funciones del ISCIII, como Organismo Público de Investigación, está la formación, perfeccionamiento y especialización del personal, tanto sanitario como no sanitario, en el campo de la salud y la administración y gestión sanitaria, sin perjuicio de las competencias de otros órganos públicos, y para su desarrollo, de conformidad con su Estatuto y con la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, podrá establecer convenios y contratos con organismos públicos y privados para la realización de proyectos de investigación y otras actividades de carácter científico, tecnológico, docente y asesor.

La UCSM es una entidad educativa privada que acredita niveles superiores de calidad, competitividad, ética y excelencia en el cumplimiento de su misión institucional y contribuye a la descentralización y fortalecimiento de la Macro Región Sur, consolidando a Arequipa como Patrimonio Cultural de la Humanidad, bajo una concepción humanística y cristiana. Tiene como valores institucionales la identidad, compromiso, creatividad, veracidad, calidad, lealtad, pluralismo, tolerancia, responsabilidad, honestidad, solidaridad y justicia.

PREVECON es un Servicio de Salud Ocupacional acreditado por la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud del Perú, que presta servicios de Seguridad Industrial, Higiene Ocupacional, Ergonomía, Psicología Ocupacional, incluyendo actividades de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores a través de Exámenes Médicos Ocupacionales con calidad y eficiencia, de acuerdo a la normatividad vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a los sectores productivos y de servicio del país, con la finalidad de proteger la salud de los trabajadores y desarrollar ambientes de trabajo saludables.

ASPA como entidad representativa de los servicios de prevención ajenos tiene especial interés en el fortalecimiento de la Medicina y Enfermería del Trabajo a través de la mejora del conocimiento y formación de los profesionales sanitarios que intervienen en la prevención de riesgos laborales.

Con el fin de establecer una colaboración eficaz para llevar a cabo las actividades objeto del convenio, todas las partes coinciden en formalizar el documento

El objeto del convenio es determinar el marco de las relaciones entre la UCSM, PREVECON, ASPA y el ISCIII con el fin de impartir formación de post- grado en el área de conocimiento de Salud Laboral.

Aportaciones de las partes

EIISCIII aportará:

La Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (en adelante ENMT) como dispositivo docente para la impartición de las acciones que se desarrollen al amparo del convenio. La Co-dirección Académica de las distintas actividades formativas que se realicen al amparo del acuerdo. La Coordinación Docente de las actividades impartidas en la modalidad de e-learning.

La gestión tecnológica de las activi-

Convenio

dades docentes que se realicen bajo la modalidad de e-learning. Este tipo de actividad docente se desarrollará desde el Aula Virtual

La expedición y registro de los títulos correspondientes a los alumnos que hayan superado los distintos programas formativos, que llevarán la firma del Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo y del Director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica de Santa María.

Los alumnos matriculados en los diferentes cursos tendrán los derechos y deberes como alumnos de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

La Universidad Católica de Santa María aportará:

Las Facultades, Institutos o Escuelas de post grado como dispositivo docente para la impartición de las acciones que se desarrollen al amparo del convenio. La Co-dirección Académica de las distintas actividades formativas que se realicen. La Coordinación Docente de las actividades impartidas en modalidad presencial. La gestión de las actividades docentes que se realicen bajo la modalidad presencial. Este tipo de actividad docente se desarrollará en las instalaciones de la Universidad.

La expedición y registro de los títulos correspondientes a los alumnos que hayan superado los distintos programas formativos. Que llevarán la firma del Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo y del Director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica de Santa María.

Los alumnos matriculados en los diferentes cursos tendrán los derechos y deberes como alumnos de la UCSM. La divulgación de las diferentes actividades formativas entre los colectivos profesionales a los que vayan dirigidos.

La UCSM es una entidad educativa privada que acredita niveles superiores de calidad, competitividad, ética y excelencia en el cumplimiento de su misión institucional y contribuye a la descentralización y fortalecimiento de la Macro Región Sur.

PREVECON aportará:

La gestión de los ingresos en concepto de matrícula y pensión. El pago de los gatos económicos derivados de la impartición de las diferentes actividades. El pago de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento, manutención y retribución del profesorado que se desplace desde España para la impartición de dichas sesiones. La divulgación de las diferentes actividades formativas entre los colectivos profesionales a los que vayan dirigidos. Ejecutar los ingresos correspondientes al Instituto de Salud Carlos 111 y a la Universidad Católica de Santa María de acuerdo a la cláusula de financiación.

Presentar los balances económicos a la Comisión de Seguimiento prevista en la Cláusula 4.

ASPA aportará:

Los dispositivos docentes y tutores para el desarrollo de los periodos prácticos en España, de libre elección por los alumnos de las acciones que se desarrollen al amparo del presente convenio y tengan un contenido practicum.

Financiación

Las diferentes actividades formativas se financiarán mediante tasas de matrícula, de acuerdo a los precios establecidos por la Universidad Católica de Santa María. No se excluyen posibles fuentes de financiación externas que a efectos de la financiación de estas actividades formativas puedan ser solicitadas y obtenidas por las entidades firmantes.

4.- Régimen Académico:

El ISCIII y la UCSM, desarrollarán conjuntamente el programa académico integrado por: Maestría en Medicina Ocupacional y Ambiental en la modalidad semi-presencial, con una duración de entre 600 y 700 horas, de acuerdo a la normatividad vigente en el Perú.

Cursos de actualización en Salud Laboral en las modalidades de e- learning o semipresencial con una duración inferior a 100 horas El grado académico otorgado tendrá una doble titulación otorgada por el Instituto de Salud Carlos 111 y la Universidad Católica de Santa María, de acuerdo a la normatividad vigente.

Se propenderá a las investigaciones conjuntas entre el ISCIII, la UCSM y PREVECON, en temas de interés para las instituciones. Se buscará el intercambio de estudiantes y docentes entre el ISCIII y la UCSM, buscando para ello los fondos de financiamiento necesarios.

Variedad

Dra. Lorena Macías Quiroga,

UCSM otorga Medalla y Diploma institucional a Presidenta del Consejo Directivo de la SUNEDU

En ceremonia especial realizada en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario y en presencia de las principales autoridades y Decanos, la Dra. Lorena Macías Quiroga, Presidenta del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU, recibió de manos del Dr. Alberto Briceño Ortega, Rector de la Universidad Católica de Santa María, la Medalla y Diploma de la institución santamariana, en reconocimiento a su destacada labor y de apoyo y cooperación con la Universidad Mariana, a su calidad profesional y trabajo efectivo que realiza al frente de la importante superintendencia estatal.

Lorena Macías es Doctora en Economía por la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos. Ha sido experta del Fondo Monetario Internacional y Superintendente Adjunta en la Superintendencia de Banca y Seguros. Fue Presidenta de la Caja de Pensiones Militar Policial y Vicepresidenta de la Comisión de Protección del Consumidor en INDECOPI. En el ámbito universitario, ha ejercido la docencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en CENTRUM Graduate Business School, donde también fue investigadora.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).- Es creada como un Organismo Público Técnico Especializado adscrita al Ministerio de Educación, entre sus funciones es el encargado de supervisar la calidad del servicio educativo universitario a nivel nacional y otorgar el licenciamiento a las universidades, el cual será temporal, renovable y con una vigencia de 6 años. Este organismo es competente en el ámbito nacional, público y privado, con la facultad para sancionar a las universidades que realicen infracciones, las cuales serán establecidas en el respectivo Reglamento de Infracciones y Sanciones; además al ser la autoridad central de la supervisión de la calidad establece mecanismos de coordinación y articulación con entidades del Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y locales, y finalmente queda fijado su régimen económico y laboral.

Luego de la Ceremonia, la ilustre invitada dictó la conferencia “La Ley 30220 y el Rol de la SUNEDU” en el Auditorio Santa María, que lucio colmado de docentes y estudiantes santamarianos.

Charla informativa para postular a curso de la Superintendencia de Mercado y Valores

El Centro de Competitividad Innovación y Promoción Empresarial de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Católica de Santa María organiza cursos de capacitación para los jóvenes estudiantes de los últimos años, de las carreras empresariales y económicas, es por ello que invita postular al curso de extensión de la Superintendencia de Mercado y Valores en la ciudad Lima.

Este curso es financiado por el indicado órgano de control en su totalidad, (pasajes, estadía) y se realizará en el verano del 2016.

Para promover el curso dos funcionarios de la Superintendencia de Mercado y Valores dieron a conocer las oportunidades que ofrece este curso.

Para el desarrollo de este evento académico se cuenta con la mejor plana docente del Perú y profesores del extranjero de reconocida trayectoria. El CCIPE está a disposición para cualquier información que requieran los interesados.

INFORMES Teléfono 382038 – anexo 1012

Visita

Efectuó inspección del trabajo que realiza el Instituto Confucio-UCSM

Delegación de Hanban estuvo de visita en la Universidad Católica

Una delegación de Hanban, la Oficina General del Instituto Confucio dependiente del Ministerio de Educación de la República Popular de China, visitó la Universidad Católica de Santa María, con el fin de efectuar una inspección del trabajo que realiza el Instituto Confucio de la casa santamariana, donde se viene impartiendo el idioma chino mandarín, su cultura y tradiciones, así como, sostuvo una entrevista con la plana docente y estamento estudiantil.

La delegación estuvo encabezada por el Vice Presidente de Hanban, Yongli Wang, acompañado por Shifang Ren, Vice-Director de Institutos Confucio de América y Oceanía, Dan Zhu Vice-Director de Institutos Confucio de América y Oceanía y de Ruofan Shang, Oficial de Proyectos, la delegación arribó a la sede del Instituto Confucio, ubicada en la Casa del Corregidor Abril y Maldonado de La Merced 207, donde fueron recibidos por los directores del Instituto Confucio, Dr. Peng Qigui y Dra. Angélica Corzo de Valdivia y sostuvieron reuniones con el profesorado del centro.

Tras acudir a la sede del Instituto, estuvo previsto que también visiten a las autoridades principales de la Universidad Marianista, Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega, Rector, a los doctores: César Cáceres Zárate, Gonzalo Dávila Del Carpio y Máximo Corrales Calisaya, Vicerrectores, Académico, de Investigación y Administrativo, respectivamente.

El Instituto Confucio (UCSM) de Arequipa es uno de los centros de su género creados en el Perú para la enseñanza del chino-mandarín y la difusión de la cultura china, caracterizada por sus valores símbolos y milenaria tradición.

El Instituto Confucio depende del Ministerio de Educación de la República Popular de China, a través de Te Office of Chinese Language Council Internacional (Hanban) y de la Universidad Católica de Santa María.

HANBAN busca desarrollar las relaciones amistosas entre China y los diversos países del mundo impulsar la comprensión de los pueblos del mundo sobre el idioma y la cultura china y proporcionar condiciones convenientes a los estudiantes extranjeros.

El aprendizaje del chino- mandarín, en el mundo globalizado, es una necesidad perentoria para estudiantes, empresarios, comerciantes y técnicos; habida cuenta de la trascendencia e importancia que adquirirá China en el próximo decenio en el consejo mundial.

El objetivo del Instituto Confucio, en la enseñanza del chino-mandarín, es velar por el cumplimiento de los más altos estándares de calidad pedagógica y educacional tendentes a la formación del hombre en su ubicación en el mundo globalizado.

Para lograr dicha finalidad, ofrecer exigentes y modernos programas de estudio de la Lengua y la Cultura Chinas, generando un conocimiento cultural sistematizado del medio oriental y potenciando las habilidades personales para una comunicación funcional de este idioma.

Contamos con un excelente cuerpo de docente nativos, enviados por la Universidad de Estudios Internacionales de Guangdong (China), con experiencia y dominio en la metodología de la enseñanza y en el uso de la tecnología multimedia.

Especial

Médicos, profesores y estudiantes resolverán consultas clínicas

Santamarianos cuentan con base de datos mundial

UPTODATE comunidad clínica más grande del mundo

La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Católica de Santa María ha oficializado la suscripción en la base de datos UPTODATE, instrumento que ayuda a encontrar la información de manera rápida y sencilla, basada en evidencias médicas, para tomar decisiones correctas en el mismo lugar de atención al paciente, cuenta con videos tutoriales y chat de preguntas y respuestas en tiempo real.

Es un recurso electrónico en línea basado en la evidencia que permite a los profesionales resolver sus dudas clínicas en el momento de la atención al paciente. Su comunidad de autores comprende más de 4.800 profesionales de todo el mundo. Especialistas internacionalmente reconocidos en sus diferentes áreas de trabajo, realizan un análisis crítico de la literatura publicada en 16 especialidades y la publican en UpToDate resultando en una actualización permanente de la práctica del arte de la medicina, que permite la actualización médica continua tomando la evidencia publicada, categorizándola y jerarquizándola.

UPTODATE Brinda a los estudiantes, profesores y médicos una herramienta integral que permite la capacitación permanente y la posibilidad de resolver sus dudas clínicas en el momento que lo necesitan.

UPTODATE EN NÚMEROS

97,121 páginas de texto, 4.800 autores de primer nivel, 9.000 tópicos clínicos, 16 especialidades desarrolladas y tres en desarrollo, 450 journals, 2.000 gráficos, 100 calculadoras médicas, actualización del 40% al 50% de la información cada 4 meses, 380,000 referencias Medline, una base de datos de drogas, una base de interacciones medicamentosas. Impresión, búsqueda y posibilidad de envío de cada tópico por mail. Herramienta de exportación de gráficos, tablas y figuras a PowerPoint para suscriptores institucionales Consiga respuestas clínicas en el lugar de atención del paciente con el apoyo para las decisiones clínicas basadas en evidencias médicas

CONTENIDOS SÓLIDOS

UpToDate proporciona información sobre más de 10,500 temas clínicos de más de 20 especialidades médicas: Alergia e inmunología, Atención primaria (adultos),Cirugía general, Cuidados paliativos, Dermatología, Endocrinología y diabetes, Enfermedades infecciosas, Gastroenterología y hepatología, Geriatría, Hematología, Medicina cardiovascular, Medicina de urgencias (adultos y pediátrica), Medicina familiar y general, Medicina hospitalaria, Medicina pulmonar y de atención crítica, Nefrología e hipertensión, Neurología, Obstetricia, ginecología y salud de la

UPTODATE Brinda a los estudiantes, profesores y médicos una herramienta integral que permite la capacitación permanente y la posibilidad de resolver sus dudas clínicas en el momento que lo necesitan.

mujer, Oncología, Pediatría, Psiquiatría, Reumatología ,Especialidades en desarrollo: Anestesiología, Medicina del sueño, Medicina deportiva en atención primaria (adolescentes y adultos)

ACCEDA A LA COMUNIDAD CLÍNICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Durante más de 20 años, UpToDate ha proporcionado a nuestra comunidad de más de 1 millón médicos, recomendaciones prácticas, imparciales, basadas en evidencia médica y actualizadas continuamente para tomar decisiones correctas en el lugar de la atención del paciente.

UpToDate es uno de los recursos de información médica más confiables de todo el mundo. De hecho, un estudio independiente muestra que los médicos recurren a UpToDate más que a cualquier otro recurso para encontrar respuestas a sus preguntas clínicas.

UPTODATE AYUDA A ENCONTRAR LA INFORMACIÓN DE MANERA RÁPIDA Y SENCILLA

- Más de 10,500 temas de más de 20 especialidades médicas, con especialidades adicionales en desarrollo
- Créditos de Educación Médica Continua (CME)/ horas de contacto de educación continua (CE)/ seguimiento del tiempo de desarrollo profesional continuo (CPD) disponibles si accede a UpToDate como un usuario registrado
- Acceso ilimitado desde cualquier lugar a través del navegador de su ordenador o dispositivo móvil y a través de nuestras galardonadas aplicaciones móviles
- Capacidades de búsqueda optimizadas le permiten introducir múltiples términos para encontrar respuestas clínicas rápidas y precisas.
- Búsqueda mejorada de resultados ofrece enlaces a las secciones y los gráficos dentro de un tema que responden a su consulta clínica con mayor probabilidad.
- Búsqueda de gráficos le permite buscar en más de 28,000 gráficos y ver los resultados en formato de miniaturas fáciles de revisar. Para obtener más información, podrá acceder directamente a los temas que acompañan a los gráficos. Si lo necesita, podrá exportarlos, imprimirlos o enviarlos por correo electrónico.
- Búsqueda en su propio idioma le permite realizar consultas y navegar en 9 idiomas.
- Más de 400,000 referencias y citas (Medline) ofrecen contenido de medicina basada en la evidencia.
- Más de 9,600 recomendaciones clasificadas de tratamientos le permiten evaluar rápidamente la calidad de las evidencias y la solidez de la recomendación.
- Una exclusiva base de datos de fármacos y una herramienta de interacción medicamentosa (en colaboración con Lexicomp®) con más de 5,400 monografías de medicamentos internacionales, para adultos y niños
- Novedades y Actualizaciones de cambios en la práctica clínica recalca los últimos descubrimientos importantes por especialidades.
- Más de 1,500 temas de educación para el paciente le ayudan a informar a sus pacientes y a compartir la toma de decisiones.*Depende del tipo de licencia.

Libros

En el local de la Institución Educativa Dean Valdivia No 40669

“Ley y justicia en el Oncenio de Leguía”

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, organizó la presentación del libro titulado “Ley y justicia en el Oncenio de Leguía”, escrito por el jurista e historiador Dr. Carlos Augusto Ramos Núñez.

El evento se realizó en las instalaciones de la Universidad Católica de Santa María, Sala de Usos Múltiples, Aula D-400.

La presentación estuvo a cargo del Dr. Luis Guillermo Vargas Fernández, en representación del Decano Dr. Jorge Luis Cáceres Arce, y del Dr. Mario Rommel Arce Espinoza.

SOBRE EL LIBRO:

El libro explora el papel que cumplió el derecho en el proceso de modernización que Augusto B. Leguía emprendió de forma autoritaria entre los años 1919 y 1939.

El Oncenio de Leguía es más que un pretexto para intentar conciliar la ciencia política y la historia del derecho, además, es una estupenda oportunidad para no olvidar que el derecho y el poder se explican y se juzgan mutuamente, asimismo explora el escenario histórico y económico del Perú con el que se encontró Leguía en su segundo gobierno; examina detalladamente la vasta normativa generada en el Oncenio, sobre todo las leyes o decretos que generaron tensiones sociales y fueron instrumentos tangibles del poder dictatorial y muestra reportes detallados de casos judiciales en los que se empleó el hábeas corpus.

SOBRE EL AUTOR:

Carlos Augusto Ramos Núñez, Nació en Arequipa el 15 de septiembre de 1960, realizo sus estudios primarios en el Colegio San Juan Bautista y la Gran Unidad Escolar San Carlos, ambos de Puno, finalizando los secundarios en el Colegio La Salle de Arequipa, y los estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, graduándose en 1984.

Magistrado del Tribunal Constitucional, doctor en derecho y magíster en derecho civil por la PUCP.

Profesor principal del Departamento de Derecho de la PUCP y profesor en el doctorado en Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presentan libro sobre la obra pública del Presidente Odría

En la casa del Corregidor Abril y Maldonado, centro cultural de la Universidad Católica de Santa María, se presentó el libro “Las grandes obras públicas realizadas por el Presidente don Manuel A. Odría”, de don Guillermo W. Coloma Elías (ya fallecido).

El libro ha sido publicado por el Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo y contiene toda la información referente a las importantes obras públicas levantadas en el gobierno de Odría (1948-1956), como el Hospital el Empleado, el Hospital Militar y el Centro Médico Naval (todos en Lima), así como las Grandes Unidades Escolares, los Colegios Nacionales y las Unidades Vecinales, construidos en toda la República.

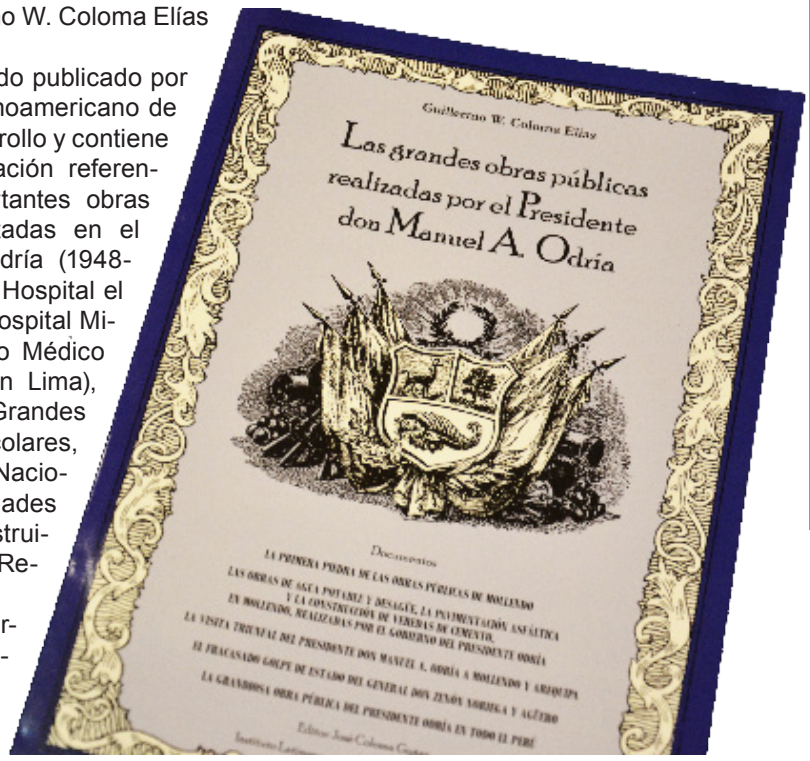
Guillermo W. Coloma Elías

Las grandes obras públicas realizadas por el Presidente don Manuel A. Odría

Cabe recordar que el Presidente Odría hizo asfaltar la carretera Panamericana, desde Tumbes hasta Tacna, incluyendo el ramal de ingreso a la Ciudad Blanca.

Con esa obra el Perú avanzó notoriamente por la senda del progreso, ya que facilitó enormemente las comunicaciones, el transporte y el tráfico de mercaderías, en dos mil kilómetros de carretera asfaltada, de un extremo al otro del territorio nacional.

En Arequipa, Odría construyó la Planta de Agua Potable de La Tomilla, que solucionó, en su tiempo, el problema del agua potable, así como el Colegio Militar Francisco Bolognesi y la Gran Unidad Escolar Mariano Melgar. Asimismo, el instituto de Menores Alfonso Ugarte.

En Mollendo, levantó el nuevo local del Colegio Nacional Deán Valdivia, y modernizó todo el sistema de tuberías de agua potable y desagüe, y los reservorios. Asimismo, pavimentó con asfalto las principales calles y avenidas de la ciudad portuaria y construyó las nuevas veredas de concreto.

El Presidente Odría fue padrino de la primera piedra las mencionadas obras públicas de Moliendo, la cual se colocó en una ceremonia especial, el 27 de octubre de 1949, en conmemoración del primer aniversario de la Revolución Restauradora de Arequipa. Fue representado por don Guillermo W. Coloma Elías, Subprefecto de la provincia de Islay.

Promoción

Consultorio jurídico 37 años al servicio de la comunidad

UCSM ofrece servicios gratuitos de asesoría, consultoría, promoción y capacitación legal

El 8 de octubre de 1978 el Consultorio Jurídico Externo de la UCSM comenzó a prestar servicios de asesoría y asistencia jurídica en procesos que se iniciaban, se comparecía con los usuarios a Comisarias, Policía de Investigaciones de entonces, Ministerios, Prefectura sub Prefectura para poder aliviar los problemas de los usuarios del nuevo CJE de la UCSM.

El Consultorio Jurídico tuvo su primera oficina en el propio campus de la Universidad Católica de Santa María, ocupando un aula en el pabellón E-39 en la cual se brindaba los servicios jurídicos a personas carentes de medios económicos

Esta actividad jurídica se logra mediante la resolución correspondiente en la cual se nombró como Coordinador al Dr. Ramiro de Valdivia Cano, resolución firmada por el Dr. Eusebio Cardeña Rivera, Rector de nuestra Casa Superior de Estudios en ese tiempo.

Este Consultorio, abre sus puertas gracias al apoyo financiero de la Fundación Miserior de los Obispos de Alemania, más el apoyo del Sr. Arzobispo Leonardo Rodríguez Ballón, del Sr. Obispo Lorenzo Unfried y de la Fundación Interamericana del Congreso de los EE.UU.

En su primera sede estuvo poco tiempo, para pasar al local de la calle San Francisco 219 y seguidamente a la calle Jerusalén 216 y finalmente se asignaron los ambientes que actualmente ocupa en la Casa de la Cultura en la La Merced Nº. 110.

Recordar a las autoridades de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, que fueron trabajando el proyecto del Consultorio en base a los actos fundacionales de la Universidad, tales como el R.P. William Morris C. Rector honorario Vitalicio, el Dr. Luis de Taboada y Bustamante Rector 1970-1073, el Dr. Eusebio Cardeña Rivera, Rector 1977-1984 y de los Decanos Dr. Alberto Ballón Landa, Dr. Humberto Núñez Borja y el Jefe del Departamento de Derecho Dr. Germán Rodríguez Escobedo.

El Consultorio Jurídico, se crea para la atención de los problemas jurídicos de personas humildes de escasos recursos económicos, para lograr el respeto de la dignidad humana, teniendo en cuenta que el Estado de Derecho se realiza con el respeto de la dignidad de la persona. El orden social y su desarrollo deben subordinarse a conseguir el bien de la persona.

Por ello se debe considerar al Consultorio Jurídico como el ente donde se desarrolla un programa educativo, social y jurídico, donde se defiende y se garantiza los derechos de las personas.

Por el Consultorio Jurídico han transcurrido 37 promociones, en los 54 años que tiene la Universidad Santamariana, los alumnos del Consultorio han llevado adelante el lema de “APRENDER HACIENDO.”

En esta trayectoria del Consultorio Jurídico han sido coordinadores: Dr. Ramiro de Valdivia Cano, Dr. Alberto Paliza del Carpio, Dr. Factor Linares Málaga, Dr. David Dongo Ortega, Dr. Alfonso Lazo Herrera, entre otros, y actualmente el Dr. Gabriel Torreblanca Lazo.

El Consultorio Jurídico, gracias al apoyo de las autoridades de la Universidad y de la Facultad, se ha modernizado contando los alumnos que realizan sus prácticas con modernas computadoras, códigos Jurídicos, diario oficial El Peruano, Normas Jurídicas, Diccionarios especializados y ambientes adecuados para las consultas, lo que hace que nuestros estudiantes puedan obtener una educación teórica-práctica completa, resuelta y decisiva en la elección de su especialidad.

Al Coordinador del Consultorio Dr. Gabriel Torreblanca Lazo, acompañan profesores de la plana docente de la propia Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, los que de acuerdo a las especialidades y en horarios establecidos apoyan y enseñan a los alumnos a obtener los mejores resultados, tanto en las acciones y procesos judiciales como en la conducta de los estudiantes.

El Consultorio Jurídicos viene funcionando, con la finalidad de prestar gratuitamente servicios de asesoría, consultoría, promoción y capacitación legal a personas sin posibilidades de acudir a algún servicio profesional de carácter privado.

Es decir la acción de estos Consultorios está dirigida a personas carentes de medios económicos pero que a la vez requieren del servicio jurídico.

Dentro de la historia, los servicios jurídicos prestados por estos Consultorios se inician o se dan a fines de 1950 en Europa Occidental y Estados Unidos, y en América Latina más o menos por el año 1970.

En el Perú estas iniciativas se han dado por organismos no gubernamentales ONG, grupos de estudiantes de Derecho, la Iglesia, el Estado y Colegios Profesionales.

Lo particular de estos Servicios, es que encontramos un nuevo esfuerzo en el que es la Universidad como Institución y a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas que se fomenta y conduce a grupos de estudiantes a proyectare e insertarse en la sociedad, dando este servicio sin costo, especialmente a los sectores sociales necesitados de asesoría Jurídica. Para el alumno esto significa una experiencia muy significativa dentro de su formación profesional.

En los primeros años la atención se otorgaba luego de encontrar las zonas o lugares que se escogían, o se determinaban las comunidades a las que se iría a prestar el servicio, pese a que podían existir otros tipos de modelos para la atención. Era importante tener en consideración las indagaciones y conclusiones que tenían los alumnos.

Por ello, los componentes del Consultorio Jurídico tenían como primera acción, conocer los lugares donde se debían insertar con la prestación de los Servicios Jurídicos.

En aquel tiempo se realizaba el trabajo de campo y en contacto directo con la realidad, con las personas que requerían del servicio jurídico y las personas necesitadas de la orientación en Leyes.

La experiencia en los diferentes lugares daba como resultado un mejor logro en la prestación del servicio.

A pesar de la heterogeneidad de las experiencias de las consultas jurídicas a sectores populares en la práctica se evidenciaban dos modelos. El más generalizado y predominante el que se llama “Asistencial o tradicional” que se dirige a resolver conflictos individuales mediante la demanda-litigio judicial y en muchos casos se aplicaba la Conciliación-Transacción, que ahora es una mejor aplicación en la mayoría de los casos.

El otro modelo o forma de actuar es el que se conoce como “Alternativo” “Transformador” en la práctica podemos decir que tenía las siguientes características, parte de una perspectiva de crítica, sistema legal y dirige sus esfuerzos hacia el cambio social, enfatiza la aplicación de mecanismos a las resoluciones no judiciales, la mayoría de acciones y actividades están dirigidas a labores de capacitación y difusión legal.

La UCSM, creó el Consultorio Jurídico Externo el 8 de octubre del año 1978, cumplimos 35 años de servicio a la Colectividad.

Para 1980 aproximadamente se tenía una organización de apoyo social denominada CEMPOS, formada por profesionales de diferentes especialidades: abogados, odontólogos, servidores sociales, profesores, etc. Y se comenzó a brindar múltiples servicios en los pueblos jóvenes: Independencia y Leones del Misti.

Después los Consultorios Jurídicos y las organizaciones ya señaladas, ingresan a una etapa donde las Universidades brindan servicios a la comunidad, estas instituciones toman a su cargo la Proyección Social, como apoyo muy especial a las personas necesitadas y carentes de medios económicos para lograr una asesoría y un respaldo jurídico ante los hechos que se les presentan.

En el Consultorio Jurídico, la atención en gratuita, y se atiende en la Casa de La Cultura de la UCSM, situada en la calle La Merced N°. 110 de lunes a viernes en el horario de 08.00 a 16.00 hrs.

Emprendimiento

UCSM organiza Primera Feria de Innovación, Emprendimiento y Desarrollo

"Descubre tu espíritu emprendedor"

La Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Católica de Santa María organiza Primera Feria de Innovación, Emprendimiento y Desarrollo a desarrollarse los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre del presente año en el campus marianista. La Feria de Ingeniería, Desarrollo Empresarial y Negocios es un espacio que da a conocer todos los proyectos empresariales, sociales y tecnológicos, con una visión humanista y ambientales, que impulsa la creatividad, innovación y la investigación. Presentando a jóvenes estudiantes la oportunidad de ejecutar sus ideas y propuestas y demostrar sus capacidades.

Proyectar la Feria de Ingeniería Desarrollo Empresarial y Negocios como un evento de alta calidad para la creación de empresas innovadoras, asimismo generar en los jóvenes universitarios la visión a futuro para crear proyectos sustentables y competitivos.

El Objetivo General apunta a crear un espacio que promueva el desarrollo de ideas de negocios a través de la participación de los estudiantes y profesionales.

La implementación de la I Feria de Ingeniería, Desarrollo Empresarial y negocios: se justifica en las siguientes razones:

a) La creación de un espacio que ofrezca la oportunidad de llevar a cabo la ejecución de ideas y proyectos, los cuales se den a conocer con el objetivo de despertar el interés de los inversionistas.

b) Llevar a cabo lo aprendido, poniendo en marcha la ejecución de muchos proyectos generan comportamientos y lineamientos basados en el emprendimiento, generando espacios de negocios que le ofrezcan a los estudiantes el poder interactuar con la realidad y con los muchos de los factores que en la teoría no se toma en cuenta.

c) El espacio ideal para promover la investigación y la asociatividad de diversas ramas de la ciencia que puedan generar ideas sustentables, responsables y lucrativas.

Etapas

En la primera etapa es necesario generar interés y expectativa por el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Comercial. Para ello se organizará la Feria de Ingeniera, Desarrollo y Emprendimiento de Negocios FIDEN.

En la segunda etapa se desarrollará el FIDEN con el objetivo de desarrollar todas las ideas y propuestas empresariales y de emprendimiento.

Este evento está dirigido a: Estudiantes y Profesionales de las diferentes áreas y Público en General.

El Perú, considerado "País Emprendedor", denominación que ha mantenido año tras año, debido al espíritu emprendedor de sus habitantes, que desarrollan y ponen en marcha todas sus ideas, sin embargo contradictoriamente a esto existe un gran porcentaje de empresas que no duran más de un año en el mercado, en

ese contexto la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial con el apoyo de la Universidad Católica de Santa María desarrollan actividades como congresos, seminarios y ferias en las que el alumno pone en marcha la ejecución de todo lo aprendido ya que es parte de la formación del Ingeniero Comercial la creación dirección y el desarrollo de empresas y proyectos, que a diferencia del emprendimiento esta tiene que durar en el tiempo y ser competitiva, por ese motivo se realiza este magno evento que convoca a todos los estudiantes de las diferentes ramas empresariales para llevar a cabo ideas negocios y proyectos de inversión. Los cuales permitirán al joven estudiante tener mayores capacidades y despertar e incentivar el espíritu emprendedor, fomentar la innovación y desarrollar la investigación, todo esto con la finalidad de poner en marcha los grandes proyectos que demanda nuestro país y nuestra región.

Esta feria tiene como propósito el generar un profesional innovador, creativo y competitivo, que mediante las diferentes herramientas gerenciales, permitan crear, desarrollar y dirigir empresas con gran éxito en el futuro ya que en este tipo de eventos se puede evaluar decisiones, realizar presupuestos, planes de desarrollo y trabajo, ejecución estrategias, con el único objetivo de generar valor agregado. La escuela profesional de Ingeniería Comercial, desarrolla y ejecuta eventos que desarrollan y generan aptitudes y capacidades empresariales, que son los pilares del Ingeniero Comercial como parte de su desarrollo profesional, brindándoles experiencia y la posibilidad de poner en práctica todas sus destrezas. Con este objetivo se crea y desarrolla esta primera Feria de Ingeniería, Desarrollo y Emprendimiento de Negocios.

Mayor información FIDEN Página Web www.fiden.com

Buenas prácticas

Jornada de Capacitación

Buenas Prácticas Pecuarias en Manejo de la Mastitis

Organizan: Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Centro Latinoamericano de Estudios de Problemáticas Lecheras

En los últimos años los avances científicos ocurren con una velocidad notable, las técnicas de manejo reproductivas, genéticas, sanitarias, alimenticias, productivas, farmacológicas y otras, se van perfeccionando día a día alcanzando niveles altamente competitivos. En este avance está inmersa la ciencia pecuaria y dentro de ella la producción y sanidad animal, especialmente las aplicaciones biotecnológicas y enfermedades productivas.

Esto conlleva a buscar técnicas que agilicen y sean dinámicas en el proceso de sanidad y producción animal con el uso de información existente, entre ellas están las pasantías, jornada científicas y giras estudiantiles con participación de especialistas, docentes, y alumnos interesado en aprender y desarrollar avances en los sistemas de producción y sanidad animal, que servirán para ser aplicadas en el desarrollo productivo del sector lechero.

La universidades e instituciones privadas del sector lácteo, requieren concebir, diseñar y aplicar un plan de trabajo eminentemente orientador en la aplicación de buenas prácticas pecuarias para el manejo de la Mastitis Bovina, de manera tal que cumpla con los propósitos y logre las metas y objetivos que plantea la sanidad animal, desarrollando una serie de acciones, debida y estratégicamente estructuradas, en función a cada uno de los aspectos básicos del quehacer productivo y sanitario. Asimismo, abarcando en lo académico y formativo, a fin de garantizar un avance esencialmente cualitativo, no sólo en lo instruccional y cognoscitivo, sino también en todas las áreas de la sanidad animal, vale decir en la formación de sus hábitos, sentimientos, actitudes y valoraciones.

El Centro Latinoamericano de Estudios de Problemáticas Lecheras (CLEPL) y el sector Lácteo se ven en la necesidad de programar jornadas Científicas, pasantías y giras de estudio dirigidas a ganaderos, profesionales y alumnos del área, que permitan el empleo de técnicas del constructivismo pedagógico y admita que los integrantes de la cadena productiva de leche se capaciten y logren un alto grado de especialización, aplicando buenas prácticas de manejo producción sanitario en el campo de la Medicina Veterinaria y Zootecnia y en el sector Lácteo.

Mediante estas jornadas se pretende la capacitación a ganaderos profesionales y alumnos de pregrado y de la maestría en producción y salud animal, en Buenas Practicas de Manejo Sanitario y Productivo de Mastitis con el fin de fomentar y difundir el conocimiento en temas referentes a sistemas sustentable de producción para bovinos de leche. Lograr la actualización y especialización constante de los integrantes del sector lácteo en tópicos de sanidad y producción animal y formar educandos que puedan desempeñarse con alta especialización en la producción y sanidad animal

Objetivos específicos

Agrupar a los profesionales especialistas e interesados en tópicos de sanidad y producción ganadera sustentable. Cumplir con los objetivos del Centro Latinoamericano de Estudios de Problemáticas Lecheras (CLEPL) y del convenio Marco Universidad Católica de Santa María - Universidad Nacional de Rosario. Fomentar actividades de investigación, extensión y formación de recursos humanos relacionados con la producción de bovinos lecheros en sistemas productivos sostenibles.

Estimular la generación de vínculos profesionales entre las instituciones participantes, en relación a la generación de proyectos de investigación vinculados a la producción de bovinos para leche en forma sustentable, y Fortificar los vínculos Institucionales mediante la generación de convenios específicos que intensifiquen la interacción preexistente entre las instituciones .extranjeras.

Por la metodología utilizada en la pasantía, los participantes e integrantes de la cadena productiva deberán comprobar sus competencias en buenas prácticas de producción y sanidad de la ubre en de bovinos para leche en sistemas sustentables a manera de certificar lo siguiente:

Conocer la importancia de la mastitis en el manejo de sistemas sustentables de sanidad y producción animal. Aplicar con eficiencia los métodos y buenas prácticas de manejo sanitario de la ubre en la producción animal sustentable. Comprender eficientemente el uso de la antibioticoterapia y enzimas proteolíticas, en el manejo de la mastitis como enfermedad productiva.

Desarrollo de proyectos de investigación científica como herramienta metodológica para el proceso sanitario en sistemas sustentables de producción animal Aplicar el método científico en la resolución de los problemas productivos y de sanidad animal de la ganadería regional.

Congreso

Segundo Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Comercial

“Los nuevos desafíos del desarrollo económico”

El Centro Internacional de Desarrollo Humano y Gestión Local, “Desarrollo y Gestión”, la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Católica de Santa María, la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial y los Alumnos del Programa Profesional de Ingeniería Comercial organizan el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Comercial, denominado “Los nuevos desafíos del desarrollo económico” a realizarse en el Palacio Metropolitano de Bellas Artes los días miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de octubre del presente año.

Este congreso tiene el propósito de revisar un conjunto de temas que están de actualidad y discernimiento en los centros académicos de América Latina y de todo el mundo. Los estudiantes de la carrera de ingeniería comercial están en la obligación de reflexionar sobre los procesos que la humanidad está atravesando y contribuir desde su especialidad a encontrar soluciones que permitan un mejoramiento de la calidad de vida de la población y un equilibrio con la naturaleza.

El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Comercial se propone compartir conocimiento, experiencias, valores éticos y conducta responsable frente a determinados desafíos por los que atraviesa la humanidad y particularmente el Perú para cumplir en el ejercicio de su profesión el papel de insertarse positivamente en los procesos productivos, comerciales, económicos, sociales y ambientales.

El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Comercial está dirigido a: Estudiantes de la carrera profesional de Ingeniería Comercial de las universidades particulares y públicas del Sur del Perú. Estudiantes de la carrera profesional de Administración y Negocios de las universidades particulares y públicas del Sur del Perú. Estudiantes de Carreras afines como: Ingeniería Industrial, Ingeniería Económica, Ingeniería Empresarial y Negocios Internacionales de las universidades particulares y públicas del Sur del Perú. Estudiantes de carreras técnicas afines a los Negocios y Desarrollo Económico de los Institutos del Sur del Perú. Profesionales Ingenieros Comerciales, Economistas, Administradores y carreras profesionales a fines a los negocios. Los docentes e investigadores de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa.

Hoy estamos la era del Conocimiento, una era que trae y provoca nuevos cambios, hasta vertiginosos. Nuevas tecnologías, nuevas técnicas, mayores y constantes investigaciones, irrumpen en la vida de las sociedades y permiten esperar una mejor calidad de vida para la población. Ello no es automático, existen también riesgos y desafíos y sobretodo existe la posibilidad de aumentar las diferencias entre los países y dentro de los países.

Los cambios se presentan en todos los sectores, en la agricultura, la minería, el comercio, los servicios sociales, la industria, en fin todas a las actividades económicas están sometidas a oportunidades de cambios y también a situaciones de riesgo o resultados que pueden ser negativos.

Si se hace un somero recuento en algunas dimensiones del desarrollo humano y su interacción con el planeta tierra se encuentran situaciones diversas, desafíos críticos y resultados indeseados. Por supuesto que es cierto que los beneficios de los cambios tecnológicos que se producen son inmensos y ofrecen oportunidades para el ser humano que antes no era posible ni siquiera soñarlo. En cada situación de cambio están siempre presentes elementos positivos y negativos. Siempre habrá beneficios evidentes pero al mismo tiempo habrá resultados inesperadamente negativos.

En lo demográfico: el crecimiento de la población continua. Es más fuerte en los países emergentes y eso obliga a algunos países a plantear políticas pro aumento de la fecundidad y a otros países a tratar de disminuir el crecimiento de la población.

Todos los países están examinando los movimientos migratorios en algunos casos ocurre la contradicción de que muchos connacionales emigran hacia países de mayor desarrollo relativo de los cuales son reprimidos y al mismo tiempo reciben población migrante de otros países de menor desarrollo relativo que ellos mismos también reprimen. Las estructuras de edades están variando. Ya no son pirámides de ancha base la mayor parte experimenta una disminución en la proporción de las edades más jóvenes y un aumento de las edades mayores.

Algunos países ya tienen una mayor proporción de la población que debe ser sostenida por la población que trabaja. Otros países, como es el caso del Perú goza y lo hará por unos buenos años más de lo que se denomina el bono demográfico que significa que la proporción de jóvenes que tienen que trabajar para sostener a la población que no trabaja es todavía mayor. En los países emergentes lleva a ejecutar planes de desarrollo demográficos que en el futuro evite a problemas sociales como el hambre, la pobreza, la migración, entre otros.

Sin embargo esto provoca a su vez el bono demográfico que permite una oportunidad de mejoramiento económico social sin precedentes.

En lo ambiental: el crecimiento económico, la dinámica de las actividades productivas, el intercambio de mercancías junto al aumento de la población y el incremento de los ingresos familiares ha configurado una presión inusitada al ambiente, a la naturaleza, a los seres vivientes y a los espacios. Nunca antes en la historia de la humanidad hubo tal presión, al punto que la iglesia católica y concretamente el Papa Francisco se ha visto en la obligación de sacar la encíclica Laudato Si. Por un lado la tecnología presiona a la naturaleza y por otro existe la esperanza de que la tecnología ofrezca soluciones.

En la disponibilidad de recursos: La diversidad de necesidades humanas es creciente y cada vez la exigencia de los consumidores es mayor. El incremento de la esperanza de vida al nacer ha aumentado significativamente en los últimos lustros y ello significa mayor cantidad de bienes y servicios y más sofisticación de los mismos. Todo lo cual genera una presión sobre los recursos de la naturaleza y recursos monetarios de las economías. La tecnología contribuye significativamente a aumentar la productividad de los recursos e incorporar nuevos a los procesos productivos para satisfacer las necesidades de una creciente población.

La persistencia de la Economía del Desperdicio: la humanidad genera una enorme cantidad de basura y desechos a pesar de que se han impuesto políticas y programas de reciclaje, la realidad muestra una predisposición a exceder el uso de los recursos naturales por encima de los requerimientos reales. Los protocolos acordados internacionalmente en cada país están respondiendo a la excesiva presión que se ejerce sobre los recursos por una práctica generalizada de mantener excedentes que luego se desechan el desafío introducir conductas y procesos que equilibren mejor los requerimientos con las disponibilidades de recursos.

En la globalización: es evidente que la internacionalización de la economía ha establecido relaciones de todo tipo entre todas las naciones del mundo y la globalización ha determinado que los tiempos de esa relación se acortan significativamente al punto que los hechos se verifican en el mismo tiempo. Ello ha llevado a afirmar parabólicamente que la tierra es plana. El desafío, entro toros, es como insertarse en ese proceso indetenible manteniendo la identidad nacional y evitando ser desplazados.

En lo que respecta a la especialización de los recursos humanos: paradójicamente los procesos productivos y las relaciones económicas exigen especialidades cada vez más definidas. Al mismo tiempo la demanda por una formación holística es necesaria para comprender los procesos globales. Las políticas están orientadas en fortalecer capacidades humanas muy específicas y al mismo tiempo con una comprensión de los procesos globales. Para compensar las exigencias de las especialidades demandadas se insiste en modalidades de trabajo llevadas adelante por equipos de profesionales y técnicos. El desafío es el de lograr una formación completa y al mismo tiempo especializada en ciertas temáticas y prácticas. Existen ahora, por ejemplo, carreras profesionales puente entre tradicionales especialidades, economistas de la salud, economistas del ambiente, ingenieros comerciales para los procesos educativos.

Estos y otros desafíos demandan una revisión de la forma como se capacita y se establecen los silabus de las distintas carreras universitarias y de los institutos.

Variedad

El Emprendimiento Universitario más importante del Sur del Perú

Feria Internacional de Emprendedores en la UCSM

El Congreso Nacional de Emprendedores (CIEN) se realiza del 12 al 16 de octubre en la Universidad Católica de Santa María, es una actividad comercial, social y económica de indudable valor, que promueve la cultura del emprendimiento para captar la atención de la sociedad.

Dentro de su misión, busca Incentivar el espíritu emprendedor de la Comunidad Universitaria, mediante la exposición e interacción con personalidades de reconocida trayectoria del entorno nacional e internacional, cuyo objetivo es posicionar a la Escuela de Administradores de la UCSM, como máximo referente académico en la generación de los START-UP (Empresas que buscan, emprender o montar un nuevo negocio o ideas de negocio apoyadas en la tecnología TICS), de nuestra ciudad.

El evento cuenta con la participación de destacados ponentes de empresas e instituciones universitarias del país, así como también la presencia de conferencistas de los países de México, Chile, Colombia, India y Australia.

El Congreso de Emprendedores, está dirigido a estudiantes, profesionales y público en general interesados en crear ideas de negocios, emprender nuevas empresas, así como impulsar el desarrollo de su propia empresa.

Concientización Santamariana

Simulacro de Sismo tuvo participación masiva

El La población santamariana en conjunto participó en el primer horario del Simulacro de Sismo organizado por el Comité de Defensa Civil de la Universidad Católica de Santa María que tuvo del registro de 8,5 grados de magnitud según la escala de Richter.

Dicho simulacro nocturno se realiza con la finalidad de evaluar la capacidad de respuesta de estudiantes, docentes, administrativos, así como público visitante

En esta oportunidad, el comité ha programado simulacros para las 10:00, 16:00 y 20: 00 hrs. abarcando los diferentes turnos en las actividades académicas y administrativas.

Para este ejercicio, el Comité Universitario de Defensa Civil pone en marcha Plan de Evacuación de las aulas hacia las zonas de seguridad y la instalación de módulos de primeros auxilios.

El congreso es impulsado por la Feria Internacional de Emprendedores (FIE), promovida por los estudiantes del Décimo Semestre de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Santamariana, con más de cuarenta proyectos de innovación tecnológica y el apoyo de reconocidas empresas del país.

En la FIE los concurrentes podrán apreciar stands de prestigiosas empresas, proyectos, shows culturales artísticos y patio de comidas en la Zona Multieventos de la UCSM hasta el miércoles 14 del presente mes.

Para mayor información los interesados pueden acercarse a la Facultad de Cs. Económico Administrativas Pabellón – D. o contactarse a los teléfonos 054 382018 Anexo 1149, o Móvil: 987 719 256

lo nuestro

Congreso “Perú, Políticas para el Desarrollo 2016-2021” en la Católica

La Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Católica de Santa María, la ONG, “Centro Internacional de Desarrollo Humano y Gestión Local”, la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial y los Alumnos de Ingeniería Comercial han organizado el Congreso denominado “Perú, Políticas para el Desarrollo 2016-2021” a realizarse del jueves 19 al sábado 21 de noviembre del 2015 en el Palacio Metropolitano de Bellas Artes.

El Congreso pretende generar un espacio eficiente, respetuoso y suficiente para que las agrupaciones políticas expongan sus propuestas para el desarrollo nacional en el contexto mundial en el próximo quinquenio 2016-2021.

Objetivos: Posicionar a la Universidad Católica de Santa María como ente académico interesado en el desarrollo de nuestro país. Posicionar a la Facultad de Ciencias Económico Administrativas en el plano nacional como una de las facultades interesadas en la formación de profesionales que tengan la capacidad de buscar soluciones para los problemas del Perú. Compartir con los participantes conocimiento y experiencias sobre temas clave en el desarrollo de este país. Fomentar una actitud crítica y reflexiva ante los problemas actuales. Analizar y debatir sobre la realidad, la problemática actual y temas de interés; y, Transmitir a los participantes las propuestas de los candidatos a la presidencia y al congreso de forma neutral y objetiva posible.

El Congreso “Perú, Políticas para el Desarrollo 2016-2021” está dirigido a: Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la UCSM. Estudiantes de las diferentes facultades y escuelas de las universidades, institutos y centros de educación superior de la región de Arequipa y del sur del Perú. Profesionales y representantes públicos y privados. Así como, Empresarios y organismos privados.

El Perú ha atravesado por un periodo de expansión económica acelerada, una de las más altas del mundo y actualmente pasamos por una etapa de ralentización, en ese sentido el país ha desarrollado múltiples programas y proyectos con la finalidad de lograr el desarrollo del país.

Las Universidades, Centros de Educación Superior, Empresas y Entidades Públicas tienen gran interés por su futuro, para lo cual es necesario conocer los planteamientos y lineamientos propuestos por las agrupaciones políticas que aspiran a conducir el gobierno de los próximos cinco años. Es importante que estos grupos expongan cuales son esos planteamientos, cómo se van a organizar para cumplir la misión que ellos voluntariamente se proponen y que esperan que los peruanos los respalden, es importante que se pronuncien sobre temas como los siguientes:

- Educación, se necesita un cambio trascendental en nuestro país, debido a la inequidad que existe en la calidad del aprendizaje, en la falta de profesionales que cumplan con las expectativas que requiere el mercado actual y la falta de incentivos económicos para maestros, profesores y directores de los centros Seguridad ciudadana, debido a que en los últimos años ha cobrado vital importancia en las Políticas de Estado, pues se constata que se está afectando uno de los principales derechos del hombre, “el derecho de vivir en paz”. Esta problemática es mayor en ámbito urbano en comparación que en lo rural. Las estadísticas muestran un aumento significativo de la delincuencia e incluso una alarmante mayor incidencia de homicidios, robos, afectando el normal desarrollo del Capital Humano.
- Descentralización, una aspiración que presenta una serie de limitaciones y problemas en su desarrollo. No existe una coordinación suficiente entre los niveles de actuación del estado y predominan las controversias entre los poderes que componen dicho estado.
- Inclusión social, que permita el disfrute equitativo de los frutos de los procesos productivos y una participación más estable de los trabajadores en dichos procesos. Se trata de que los peruanos se sientan parte de las responsabilidades que hay que cumplir para mejorar la calidad de vida y el disfrute de los avances que se logre.
- Cambio climático, El Perú es uno de los más afectados, por los cambios climáticos que empiezan a percibirse de manera evidente.
- Esta situación no ha sido nueva en la historia natural, en algún momento El Niño influyó de manera determinante en la decadencia de civilizaciones que se habían desarrollado en el norte del Perú como son la mochica y la chimú. La misma presión puede ocurrir en la actualidad y es necesario tomar conciencia de la dimensión de los cambios que están ocurriendo y adoptar una actitud profesional para contribuir a mitigar las situaciones más críticas.
- Diversificación productiva, el Perú continua siendo un país muy centrado en la producción de materias primas. Los esfuerzos por agregar valor a lo que produce son limitados y requieren de un nuevo impulso. Incluso se está lejos de participar de la nueva ola de industrialización basada en las tecnologías actualmente disponibles. El Perú tiene una diversidad de recursos que lo hace menos vulnerable que otros países que tienen muy concentrada su capacidad productiva. Eso no es suficiente, es importante e indispensable aprovechar la diversa disponibilidad de recursos para desarrollar procesos que les agregue valor, mejore la productividad y se llegue a mercados diversos.
- Inversión en innovación, el Perú registra un nivel bajo de inversión en los registros del Perú en comparación con lo que ocurre en otros países muestran una deficiencia significativa. En los últimos años se ha tomado conciencia de esta negativa posición y se ha hecho un esfuerzo especial para establecer conexiones entre las instituciones encargadas de estimular la innovación y se han incrementado de manera notable los recursos disponibles para presentar proyectos. No es suficiente pero es un paso que si es seguido por otros permitirán recuperar tiempo perdido.

El Perú entra a una etapa de elecciones para elegir un nuevo presidente y un nuevo congreso. El programa de ingeniería comercial de UCSM considera oportuno convocar a las agrupaciones políticas que aspiran a gobernar el país en el periodo 2016-2021 para que expongan sus planteamientos sobre estos y otros temas relevantes para que los electores puedan efectivamente elegir de manera informada. Se trata también de generar un espacio en el cual se expongan las ideas de manera responsable, respetuosa y documentada. Se espera que haya un clima de mucha responsabilidad que al mismo tiempo que da oportunidad a quienes aspiran a ser protagonistas de la administración del país en los próximos años, permita también a los estudiantes a reflexionar e incorporar una conducta muy respetuosa de las propuestas.

A través de la Página Oficial de Facebook PERÚ, POLITICAS PARA EL DESARROLLO 2016-2021, se publicará el tipo de promociones acordadas con respecto a la inscripción y a las tarifas del Congreso.